

MENDOZA, **13 DIC 2021**

VISTO:

El contenido del EXP-E-CUY: 32632/2021, en el que la Srta. María Eugenia SOTTANO, solicita la inscripción como Alumna Vocacional en asignatura de la carrera de Arquitectura, de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que la Srta. SOTTANO es estudiante de las carreras de Profesorado de Grado Universitario en Historia y Licenciatura en Historia de la Facultad de Filosofía y Letras - Universidad Nacional de Cuyo.

Que se han cumplimentado todas las disposiciones de la Resolución N° 178/2009-CD (Régimen de Alumnos Vocacionales).

Que la solicitud fue realizada en plena vigencia del actual Régimen Académico, dispuesto por la Ord. N°002/2021-CD, donde se establece que los alumnos vocacionales deben presentar sus postulaciones con un semestre de anticipación, dado que las asignaturas se dictan en el semestre impar de cada año.

Lo informado por la Dirección General de la carrera de Arquitectura y Secretaría Académica.

Lo dispuesto por Resolución N° 323/2020-R, Ad Referéndum, ratificada por Resolución N° 083/2020-CS y la Resolución N° 044/2020-FI, Ad Referéndum, ratificada por Resolución N° 025/2020-CD.

En uso de sus atribuciones,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°. Autorizar, la inscripción de la Srta. María Eugenia SOTTANO (DNI: 42.266.238) como Alumna Vocacional en la asignatura "Historia de la Arquitectura I", de la carrera de Arquitectura de esta Facultad, la que deberá formalizar en Dirección de Alumnos de Grado, de acuerdo a lo dispuesto en las reglamentaciones vigentes.

ARTÍCULO 2°. Autorizar la reproducción, de la normativa emitida en formato digital, en papel y su incorporación en el libro de resoluciones, ordenanzas, circulares.

ARTÍCULO 3°. Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.


**RESOLUCIÓN - FI N° 583/2021**



**Lic. Marcela QUERCETTI**  
Directora General Administrativa  
Facultad de Ingeniería  
Universidad Nacional de Cuyo



**Dr. Ing. Anibal MIRASSO**  
Secretario Académico  
Facultad de Ingeniería  
Universidad Nacional de Cuyo



**Ing. Daniel FERNÁNDEZ**  
Decano  
Facultad de Ingeniería  
Universidad Nacional de Cuyo